



Vicepresidencia de la República del Ecuador

Quito, 07 de febrero de 2014

En calidad de Director Financiero de la Vicepresidencia de la República, certifico que en las partidas presupuestarias 510509, 510303, 510304, tienen el siguiente valor codificado, de acuerdo a lo reflejado en el sistema eSIGEF al 31 de enero de 2014;

INSTITUCIONAL		
PARTIDAS PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO CORTE AL 31 DE ENERO 2014
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	93.090,00
530303	Viáticos y Subsistencias en el interior	120.000,00
530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	285.000,00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. Juan Serrano
DIRECTOR FINANCIERO

al